

## La Revista Médica del Uruguay homenajea a los Dres. Gregorio Martirena y Hugo Dibarboure designando con sus nombres los Premios 2014 y 2015

Desde 1998, en forma ininterrumpida, la Revista Médica del Uruguay convoca al premio con el que se distingue al mejor artículo publicado como trabajo original en cada volumen anual. Este "Premio Revista Médica del Uruguay - Laboratorio Roemmers" se ha constituido y consolidado como el más prestigioso del país para los artículos originales.

Desde 2014, cada edición del premio lleva el nombre de algún colega que se haya destacado por su actuación profesional, docente o científica sobresaliente. En esta ocasión, el Consejo Editorial ha decidido honrar la memoria de dos destacadísimos médicos recientemente fallecidos: los Dres. Gregorio Martirena y Hugo Dibarboure Icasuriaga, para los premios incluidos en el volumen 30 (correspondientes a 2014) y volumen 31 (correspondientes a 2015), respectivamente.

\* \* \*

En Gregorio Martirena (1938-2014) homenajeamos al otorrinolaringólogo del interior, pero particularmente al médico comprometido con la ética de la profesión y los derechos humanos.

Se destaca en su dilatada y consecuente trayectoria su rol en la organización de la 7ª Convención Médica Nacional (1984) y en la formación de la Comisión Nacional de Ética Médica, que actuó hasta 1990, que tuvo a su cargo el análisis de la actuación de colegas comprometidos con el terrorismo de Estado. Ya, en 1988, Martirena publicó su impactante libro *Los médicos y la tortura*.

Le tocó presidir la Federación Médica del Interior (FEMI) bajo dictadura, en la difícil década transcurrida entre 1975 y 1984. Imposible no volver a recordar que tras el asesinato del Dr. Vladimir Roslik, el 16 de abril de 1984, Martirena denunció públicamente y en todo el país el crimen cometido en el cuartel de Fray Bentos.

Presidió el Tribunal de Ética de la FEMI e integró la Comisión de Ética y Conducta Universitaria de la Facultad de Medicina. Integró el primer Tribunal de Ética del Colegio Médico del Uruguay, en el que actuó con lucidez y compromiso hasta su fallecimiento.

Sin perjuicio de que el grueso de su actividad gremial radicó en FEMI, Martirena fue miembro del Sindicato Médico del Uruguay, cuyo Comité Ejecutivo le confirió en 1993 la Distinción Sindical al Mérito Gremial y en el Ejercicio Profesional.

\* \* \*

Hugo Dibarboure Icasuriaga (1929-2015) fue un médico ejemplar y un hombre muy fuertemente comprometido con la realidad social, ya desde su juventud, cuando fue secretario general de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y posteriormente como gremialista médico y como ciudadano comprometido con la democracia y la libertad, lo que le costó la persecución.

Fue uno de los fundadores de nuestra Revista Médica del Uruguay en 1974, un año duro para el Sindicato Médico y toda la sociedad uruguaya. Tras la refundación de la revista en 1985, luego de la recuperación de la

democracia en el país y de su regreso del exilio que sufrió en Venezuela y España, volvió a integrar el Consejo Editorial en carácter de editor.

Dibarboure fue un destacado internista y salubrista, pero antes que nada fue un referente principal de la buena Medicina en el primer nivel, de la Medicina Rural y de la Medicina Familiar y Comunitaria, cuyo reconocimiento académico e institucional en el país se le debe en gran medida. Su trabajo dedicado y calificado en Capi-lla del Sauce integra una página ejemplar de la Medicina Nacional. En esa localidad contribuyó a formar a varias generaciones de Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.

El Consejo de la Facultad de Medicina lo reconoció al entregarle el título honorífico de Profesor Emérito.

Estamos convencidos de que los Premios “Dr. Gregorio Martirena” y “Dr. Hugo Dibarboure Icasuriaga” estimularán a los autores a producir artículos originales nacionales de relevancia.

Consejo Editorial